

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 752/2025 1º (PRIMER) LLAMADO

EXPEDIENTE Nº: 68795-SV-2025

OBJETO: "ADQUISICION E IMPRESIÓN DE 2 (DOS) CARTELES BASTIDORES Y 2000 (DOS MIL) CALCOMANIAS DESTINADOS AL NUEVO DEPOSITO MUNICIPAL DE VEHICULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 27/10/2025 HORAS: 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.400.000,00 (PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100).

son 06 folios útiles.



ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 752/2025 1º (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICION E IMPRESIÓN DE 2 (DOS) CARTELES BASTIDORES Y 2000 (DOS MIL) CALCOMANIAS DESTINADOS AL NUEVO DEPOSITO MUNICIPAL DE VEHICULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

Al S	Sr. Su	bsecretari	o de	Contrata	cion	es								
de	la Mui	nicipalidad	l de l	a Ciudad	de S	Salta								
<u>S</u>						D								
							El/los			que		s	uscri	ibe/n
					_, h	a/n ex	kamin	ado	los	Pliegos	de	Con	idicio	ones,
rela	itivo	a la pres	ente	CONTRA	ATA	CIÓN	POR	AD.	JUDI	CACIÓ	N S	IMP	LE,	y se
con	nprom	nete/n a re	ealiza	arlo en ur	tod	o de a	cuerd	o a la	a me	ncionada	a do	cum	enta	ción,
las	que	declara/r	nos	conocer	en	todas	sus	part	tes,	ofrecien	ido	los	serv	/icios
cor	respo	ndientes a	los	precios q	ue s	e cons	ignan	а со	ntinu	uación:				

DETALLE		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
CARTELES BASTIDORES CON LONA IMPRESA Y			
	2		
MEDIDAS: 1,50 x 2,00 MTS			
SE ADJUNTA DISEÑO			
CALCOMANIAS EN VINILO AUTOADHESIVO			
IMPRESAS FULL COLOR			
MEDIDAS: 10 x 15 CM	1.000		
SE ADJUNTA DISEÑO			
		TOTAL \$	
	CARTELES BASTIDORES CON LONA IMPRESA Y TENSADA MEDIDAS: 1,50 x 2,00 MTS SE ADJUNTA DISEÑO CALCOMANIAS EN VINILO AUTOADHESIVO IMPRESAS FULL COLOR MEDIDAS: 10 x 15 CM	CARTELES BASTIDORES CON LONA IMPRESA Y TENSADA MEDIDAS: 1,50 x 2,00 MTS SE ADJUNTA DISEÑO CALCOMANIAS EN VINILO AUTOADHESIVO IMPRESAS FULL COLOR MEDIDAS: 10 x 15 CM 1.000	CANT. CARTELES BASTIDORES CON LONA IMPRESA Y TENSADA MEDIDAS: 1,50 x 2,00 MTS SE ADJUNTA DISEÑO CALCOMANIAS EN VINILO AUTOADHESIVO IMPRESAS FULL COLOR MEDIDAS: 10 x 15 CM SE ADJUNTA DISEÑO SE ADJUNTA DISEÑO 1.000

PARA MAS DETALLES COMUNICARSE CON LA DEPENDENCIA SOLICITANTE. INDICAR CARACTERISTICAS.

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

MONEDA DE COTIZACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS, CONFORME AL ARTICULO 42 INC. G) DEL DECRETO REGLAMENTARIO 87/21. EN EL CASO DE PRESENTAR COTIZACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, LA PESIFICACIÓN DE LA OFERTA SE



CALCULARÁ AL CAMBIO OFICIAL TIPO VENDEDOR DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS. EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA DE CURSO LEGAL.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.	
Importe Total: PESOS	

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.433.000,00 (PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CON 00/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA. SE ENTIENDE COMO ENTREGA INMEDIATA: HASTA 10 (DIEZ) HABILES DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRAS. EN CASO DE NO AJUSTARSE EL OFERENTE A DICHO PLAZO, (SITUACION CUYA ADMISIBILIDAD SERA EVALUADA POR EL AREA REQUIRENTE), DEBERA DECLARAR PLAZO DE ENTREGA PROPUESTO, EXPRESADO EN DIAS HABILES. EL PLAZO DE ENTREGA DECLARADO, SERA DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.

FORMA DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA Y ENTREGA DE BIENES.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES, SITO EN CALLE ANSELMO ROJO N° 41.

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.
- Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.
- Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.
- Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).
- Por Consultas o para remitir Documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: contrataciones.hacienda@municipalidadsalta.gob.ar

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



DISEÑOS

ITEM Nº 1



ITEM N° 2



Domicilio Legal:
Correo Electrónico:
Teléfono:
CUIT N°:



Completar oferente Persona Física/s o Jurídica Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:									
(Nombre completo), DNI No, en el carácter									
de de la Firma,									
CUIT Nº, MANIFIESTA NO encontrarse incurso en									
ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y contratar									
previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21									
A su vez, constituyo el siguiente Domicilio Legal Electrónico, donde									
serán válidas todas las notificaciones cursadas en relación al expediente de									
referencia									

Firma y Aclaración del manifestante



PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 752/2025 1º (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICION E IMPRESIÓN DE 2 (DOS) CARTELES BASTIDORES Y 2000 (DOS MIL) CALCOMANIAS DESTINADOS AL NUEVO DEPOSITO MUNICIPAL DE VEHICULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar

1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución Nº 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay Nº 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.

- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o nota de Declaración Jurada por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. Adjuntar constancia de clave bancaria (CBU)
- 4. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 27/10/2025 horas 12:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

<u>Presentar Garantía de Adjudicación</u>: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal,** sito en Av. Paraguay Nº 1240 planta baja.
- ⇒ Con aval extendido por entidad bancaria o financiera con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.



Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:				(Noı	mbre	completo	ɔ),
DNI Nº,	en el carácter	de				de	la
Firma	Cl	JIT Nº			, MA	NIFIES	ГΑ
encontrarse legitimado para	a actuar en	nombre y	/ repres	entación	de l	a mism	ıa,
RATIFICANDO contar con fac	cultades suficie	ntes y viger	ntes para	este acto	, como	o asimisr	no
declara bajo fe de juramento	que la Persona	Jurídica ref	erida ut-	supra se e	encuer	ntra lega	Ιy
regularmente constituida e	inscripta en e	el Registro	corresp	ondiente	confo	rme a	su
naturaleza, quedando como	responsable y	obligado e	n forma	directa y	, pers	onal en	el
supuesto de haber omitido,	alterado, supr	rimido, mo	dificado	y/o falsea	ado Ic	s datos	е
información suministrados en	la presente cor	ntratación.					
		_	Firma	y Aclaración d	lel manif	estante	_

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE